HERALDO DE MURCIA

AÑO III — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 667

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

LUNES 28 DE MAYO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.
En primera. . . . . 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 13

La Union Nacional
EN MURCIA

En la tarde de ayer se reunió la junta directiva de la Union Nacional de esta capital, con el objeto de constituirse y proceder á la elección de cargos de la misma.

Asistieron los Sres. Más de Béjar, Martinez Tornel, Juliá, Seguí, Garcia (D. Antonio), Martinez Teller, Bautista Monserrat, Cisneros, Palazón (D. Bartolomé) Perez Lozano y Cánovas (D. Gervasio).

Verificada la elección de cargos, resultaron elegidos por unanimidad:

Presidente.—D. José Martinez Tornel.
Vicepresidente.—D. José Más de Béjar.
Secretario.—D. Bartolomé Palazón.
Tesorero.—D. José Maria Sanchez.

El Sr. Martinez Tornel, agradeciendo la distincion de que era objeto, expuso, su opinion de que el desempeño de dichos cargos debian tener caracter interino para que de ingresar nuevos y valiosos elementos en la Union Nacional, pudiera conferírseles aquellos.

De acuerdo con esta proposición se acordó que la junta directiva nombrada permanezca en funciones hasta último del año corriente, procediéndose á la elección de nueva junta para el próximo año.

Diose lectura á una carta del Sr. Paraiso, recibida por el Sr. Tornel y que constituye un verdadero programa de la Union Nacional y una ratificación terminante de que no es esta un partido político.

Partido por partido—dice el Sr. Paraiso—yo preferiría el mio.

También se leyó la circular recibida de Madrid, á fin de que el dia 30 se dirijan de provincias telegramas á la Mayordomia Mayor de Palacio, exponiendo á S. M. la Reina el peligro que para el pais constituye la continuacion del actual gobierno.

Se acordó en armonia con las referidas instrucciones, telegrafiar dicho dia al jefe del Estado en el referido sentido.

Tambien se acordó poner en conocimiento del señor gobernador civil, la constitucion de este organismo y presentar á la aprobacion de la junta directiva en su reunion próxima y de la general después, el reglamento porque ha de regirse la Union Nacional en Murcia.

La constitucion de la directiva ha sido puesta en conocimiento del Directorio.

—

Nos parece muy acertada la elección de cargos ayer llevada á efecto, y recaida en periodista tan popular como el Sr. Martinez Tornel, en jóven de tan grandes y merecidas simpatías como el ilustrado médico Sr. Más de Bajar, en tan activo secretario como el Sr. Palazon y en tan acreditado comerciante como el Sr. Sanchez.

Todos ellos llevan dignamente, en union de los restantes individuos de la junta, la representacion de fuerzas sociales muy respetables y de poderosos alientos de la opinion.

—

El número de personas adheridas hasta ahora en Murcia á la Union Nacional, asciende á seiscientas próximamente: y se esperan nuevas é importantes adhesiones.

En breve se tratará de la creacion de un círculo, donde se celebren todos los actos de dicho organismo y se reunan para cambiar impresiones los adheridos al mismo.

CIRCULAR IMPORTANTE

He aquí la que los centros y entidades mercantiles é industriales de Madrid, han dirigido á los organismos de provincias invitándoles á que se adhieran al acto que el dia 30 del actual piensan realizar ante la regente:

Muy señor nuestro:

Debemos á usted muy sincero agradecimiento por la favorable acogida que prestó á nuestra circular invitando al cierre del 10 del corriente y su decidido trabajo en favor de la más completa unanimidad en llevarle á cabo con orden absoluto.

Hoy molestamos á usted de nuevo para realizar otra manifestacion tan enérgica, respetuosa y ordenada como aquella. Nuestras peticiones, tan claramente formuladas, han sido desatendidas por el gobierno responsable, que no quiere convencerse de lo divorciado que se halla con la pública opinion.

Para satisfacer esta, impedir mayores y más lamentables males y trastornos, y justificar perpétuamente que las fuerzas vivas del país no proceden de ligero ni por arrebatos, queremos hacer aun una manifestacion respetuosa, llegando hasta el jefe del Estado, para que de modo directo, y sin intervencion de sus ministros, conozca, aprecie y estime el movimiento de opinion nacional contra la obra verdaderamente abrumadora del actual gobierno.

Al efecto, el próximo miércoles 30 del corriente Mayo visitará al jefe del Estado una Comision que represente las juntas directivas de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo Industrial, Junta Sindical de Gremios, Sociedad de Comisionistas y Viajantes y la Junta provincial de la Union Nacional en Madrid; pues antes de entrar en el momento de franca y obligada resistencia al pago de los tributos, queremos buscar en el Poder moderador la resolucion favorable de las justísimas demandas que los elementos productores de España entera hacen contra la conducta funesta de la actual política.

Para que el movimiento de opinion que inicia Madrid se halle robustecido por el de todas las provincias, sus hermanas, esperamos de usted que, estimando en cuanto vale el acto que se intenta, coopere á su más completo éxito, haciendo que cada una de las Sociedades de esos Centros mercantiles, Organizaciones gremiales, Juntas de Union Nacional y grupos de labradores y particulares, dirijan durante todo el día 30 telegramas á la Intendencia de Palacio, adhiriéndose al acto que realizamos.

Persuadidos de que, por ser el definitivamente último advertimiento, revestirá inusitada importancia, esperamos confiadamente su decidido apoyo y concurso á este acto que aprobó unánimemente el directorio.

Se repiten con la mayor consideracion sus afectísimos s. s. q. l. b. l. m., Luis Mahou, por la Cámara de Comercio.—Tomás Rodriguez, por el Círculo de la Unión Mercantil.—Sebastián Maltrana, por la Sociedad de Comisionistas y Viajantes.—Luis Moutón, por la Junta Sindical.—Antonio Piera, por el Círculo Industrial.—Eugenio Sainz Romillo, por la Junta Provincial de Madrid.—B. Zurita Nieto, Secretario.

Telegrama: Intendencia de Palacio. Madrid

Adheridos con entusiasmo peticion Centros Madrid, reiteramos respetuosamente V. M. que la permanencia actual gobierno constituye obstáculo para tranquilidad pública.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Terror en el Gobierno

Mala consejera es la ira. Y esa es la pasión dominante en el mundo ministerial ante la actitud de la Uunión Nacional.

Espanta leer la prensa ministerial. Todas las injurias imaginables ó imaginadas por la gente que come del presupuesto, contra los laboriosos comerciantes é industriales, salen de las plumas nerviosas y agitadas de los más virulentos escritores.

El Sr. Paraiso ha manifestado que va á llevar á los tribunales á «El Nacional», considerando calumniosa su campaña.

Presentará tantas querellas como artículos estime difamatarios.

El Sr. Paraiso dice que tiene algunas cartas de un antiguo socio suyo, el cual le ha autorizado para publicarlas.

El jefe de las Cámaras lo hará cuando lo crea oportuno.

Y hablando precisamente de la campaña de los periódicos contra su personalidad, ha dicho que sabe que «El Imparcial» piensa publicar un escrito contra él, anunciando que él, que es quien aconseja la resistencia al pago, al adquirir unos terrenos su notario ha pagado el impuesto sobre derechos reales, siendo declarado enemigo de esta gabela.

Esta es la denuncia que formulará «El Imparcial», de la cual se ha enterado ya Paraiso.

Este señor ha dicho que si ha pagado el impuesto de derechos reales es del mismo modo que paga los sellos y el tabaco que se fuma.

Parece que el fondo de la campaña contra el jefe de las Cámaras no es más que un montón de futilidades y sutilezas.

Respecto á lo dicho por el Sr. Villaverde de que han pagado el 80 por 100 de los contribuyentes, ha asegurado el Sr. Paraiso que esto no son más que ilusiones del ministro.

Yo se—ha dicho—que sólo en la provincia de Alicante hay 53 pueblos que no pagarán ni una sola peseta.

Consultaron estos pueblos al Directorio si era preferible pagar y cerrar los establecimientos, dándose de baja.

El Directorio circuló las órdenes que estimó convenientes acerca de esta reforma.

En la reunión del Directorio se trató de la forma en que se cumplirá el acuerdo de presentar á la regente la protesta de la Unión Mercantil.

Se acordó solicitar de D.ª Cristina día y hora.

Parece que la regente recibirá á la comision del Directorio el próximo miércoles.

Primero se pensó dar á este acto el caracter de manifestacion, presentándose en Palacio absolutamente todos los individuos del Directorio.

Después se modificó este criterio y se acordó prescindir de los vocales,

Finalmente la comision acordó que se componga de diez individuos.

Parece que serán presididos por el señor Ruiz de Velasco que conoce las fórmulas palatinas.

Muchos socios del Circulo Mercantil han rogado al Sr. Ruiz de Velasco que acepte la designacion.

Después de esta visita pondrá en práctica las medidas coercitivas.

El Sr. Villaverde ha declarado que se empleará todo el rigor, si hubiera, ocho días después de la terminacion del plazo voluntario, algunos individuos fuera de la ley.

El jefe del gobierno se opondrá á los trabajos de la Union, declarando si es preciso el estado de guerra en toda España.

Los individuos del directorio continuaron ayer su activa campaña encaminada al buen éxito de las aspiraciones de la Unión Nacional, y aunque no celebraron sesion y la labor del dia de ayer pasó desapercibida para muchos, es lo cierto que el Sr. Paraiso y sus compañeros de directorio, realizaron importantes gestiones que seguramente han de ser fructuosas para la Union Nacional.

—

Hoy saldrán para sus respectivos domicilios los individuos del directorio Sres. Alba y Castro, quedando en Madrid los Sres Paraiso, Costa, Sol y Torrens, Nuñez, Amusco, marqués de Palomares, Rubio, y todos los que componen el segundo directorio.

Romero Robledo y la Union Nacional

Se comenta muchisimo una noticia que esta tarde ha circulado por los centros politicos.

Dícese que Romero Robledo realizará en breve un acto público que producirá sorpresa.

Háblase también de un mitin en proyecto.

Y relacionándolo con este rumor, se añade que se han estrechado los lazos entre el Sr. Romero Robledo y el directorio de la Union Nacional,

A ver el eclipse

El entusiasmo que el fenómeno celeste ha despertado en esta corte es indescriptible.

Son tantos los entusiastas que ayer salieron con direccion á Alcazar de San Juan, á Elche y á Navalmoral, que en las estaciones del Mediodia y de Madrid á Cáceres y Portugal se agotaron los billetes para estos puntos á poco de abrirse los despachos.

Hubo necesidad de formar trenes especiales llegando á cinco el número de los que se formaron solo para Navalmoral.

Como estos no bastasen y el público pidiese más, la compañía le manifestó que le era imposible conceder esto y que lo único que podía hacer era añadir vagones á los trenes ordinarios.

Hoy saldrá un tren especial compuesto únicamente de coches-salones.

A este tren lo han bautizado los mismos que lo han de utilizar, con el nombre de tren rosa, porque la mayoria de los viajeros la formarán jóvenes de ambos sexos de la aristocracia.

La infanta Isabel irá á Argamasilla en un tren especial.

El Corresponsal.

25 Mayo 1900.

Los enanos

Decia el ilustre Eugenio Sellés no ha mucho, que los dioses han muerto y que la aurora del reinado de los enanos despunta en Oriente.

Triste verdad que apesara, pero que convence de la poca eficacia educativa y moralizadora de nuestra constitucion social.

Los dioses han muerto y bien muertos están, porque son la leyenda heróica, la fábula guerrera, el entusiasmo por la lucha: cosas que, en síntesis, son un atentado contra la humanidad, atentado que reprueba la conciencia universal.

Pero, muertos los dioses, los enanos pretenden endiosarse, quieren recoger la herencia de los muertos y aumentar el caudal.

Esto es lo triste, lo que hay necesidad de evitar.

Por que los enanos lo son.

En política, en arte, en industria, esa gentecilla aparece, queriendo hombrearse, queriendo erigirse en señores los diminutos seres, incapaces de todo lo sublime y generoso porque estas cosas son grandes, y ellos son pequeños.

Como entre las ruinas de las antiguas ciudades, olvidadas y abandonadas, se albergan y corren los reptiles, asi, entre las ruinas de una sociedad que va derrumbando lo viejo para alzarse modernamente constituida, se albergan y danzan, queriendo erigirse en dueños y señores los asquerosos enanos, triste resultante, moralmente, de la vieja constitucion social.

Y ellos quieren fiscalizarlo todo y asumirse todas las atribuciones, á su antojo y voluntad.

Y los verdaderamente grandes se indignan ante los temores de una dictadura que se avecina, si los enanos llegan á erigirse en poder constituido por la fuerza ó por la degradacion de la mayoría.

Vivimos en el reinado del egoismo y la intransigencia en cuestiones que redunden en beneficio material, por que el moral lo aprecian pocos; egoismo é intransigencia encubiertos con la hipocresia que enseña la sociedad moderna como fórmula salvadora para conseguir la vida buena y envidiada por los necios que se dedican á la ímproba tarea de vivir como personas honradas.

Aparecen los enanos como los avarientos gnomos, queriendo guardar y guardar bien todo tesoro, allí donde nadie pueda encontrarlo; tesoros que desaparecen, que se acaparan por esos hombrecillos; tesoros en el orden moral y material, que unos pocos poseen para recrearse al contemplarlos, mientras que tantos necesitan una parte de lo hurtado ó robado al conjunto social.

Y de aqui nace el desequilibrio en que nos encontramos.

Por que, proclamada la igualdad de todos los hombres ante el derecho, al incumplirse lo que cumplir se debe se realiza un atentado contra ese principio reconocido por todos.

Por que los enanos marchan á rastras, como las sabandijas.

Y sobre las pasiones buenas y generosas pretender alzar las pasioncillas viles de su alma miserable.

¡Reinado de los enanos! Maldito sea, si llegas, si consigues imponerte, si logras constituirte, robando el puesto á los muertos dioses que por fin hemos enterrado.

Los templos de los dioses han caido; los ídolos, rotos y maltrechos, vuelven á ser barro miserable; la gran idea, social y humanitaria, aparece como una santa bendicion, trayendo esperanzas y justicia y caridad y amor y misericordia para protejer á los buenos y ayudar á los pobres, y enmendar á los malos y concertar la divina igualdad de los hombres, ante lo material y lo moral.

Los enanos, ¿opondrán travas á esa idea?

Cuando se encuentra á un reptil se lo aplasta y después se escupe.

José Martinez Albacete.

A QUIEN DEBE OIR

Asociacion muy simpática y digna de próspera existencia es el «Tiro Nacional» y ella habia de florecer, dando luego los frutos que pueden esperarse en un pais donde el arte de meter un balazo entre ceja y ceja al *sursum corda*», es arte divino, como ningún otro bajado del cielo, segun el taurófilo de la zarzuelilla.

El bellaco D. Quijote debe ceder el paso al bueno de Tartarín: el retador de leones debe eclipsarse (cosa muy oportuna en la actualidad), ante el cazador de gorras: el loco peligroso debe humillarse ante el loco inofensivo. Diremos imitando á los antiguos heraldos: España, España por Tartarín de Tarascón.

Divinamente aplicados todos los privilegios que se otorgan á los socios de tan simpática agrupacion: ¡estarán tan guapotes con sus cintajos y cruces! Pero vamos á cuentas y repasemos algunos articulitos de los que conceden ventajas á los tiradores en el ejército.

Allá ván:

»I. Que se les exima del servicio mecánico.

II. Que se les conceda por lo menos seis meses de licencia durante el servicio activo.

III. Que elijan la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma á que hayan sido destinados, y previa solicitud al ministro de la Guerra.

IV. Disminucion de un año en la segunda reserva.»

Creo, con permiso de los autores del Reglamento, que tales preeminencias son injustas, irritantes, más que eso absurdas.

O privilegios para quienes los merezcan, ó igualdad para todos.

Viene un bachiller á filas, ó un maestro de escuela, ó cualquier otro estudiante y el buen hombre, con toda su sabiduria, con toda su ciencia, tiene que ir con las orejas gachas á cumplir en toda la extension de sus deberes el sagrado compromiso de servir á la Patria; y mientras, el tirador, uno que si á mano viene no se ha quemado nunca las pestañas estudiando librotes indigestos, ni ha pagado cantidades regularcitas por un titulo que para nada sirve; mientras, repito, ese honorable sujeto se rie viendo como un bachiller con todo su *don*, un maestro con todos sus conocimientos y un licenciado en tal ó cual ciencia, sudan como negros por no haberse apresurado á adquirir la divina *ciencia* que puede eximirlos del rudo trabajo mecánico.

Convengan Vds. conmigo que esas cosas no más ocurren en España, el pais de *los vice-versas*.

Para que se vea como tratan en otros